

ACRES SOCIEDAD TITULIZADORA
Sociedad Anónima

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

**ACRES SOCIEDAD TITULIZADORA
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

ÍNDICE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ABREVIACIÓN

S/. = NUEVO SOL

\$ US = DÓLAR ESTADOUNIDENSE



J. SANCHEZ MEZA & ASOCIADOS

CONTADORES PÚBLICOS S.C.

AUDITORES
CONSULTORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas

ACRES SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Acres Sociedad Titulizadora S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas de Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son los apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

4. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de Acres Sociedad Titulizadora S.A. al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



J. SANCHEZ MEZA & ASOCIADOS
CONTADORES PÚBLICOS S.C.

AUDITORES
CONSULTORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Lima, 12 de abril de 2014

Refrendado por


Julio César Sánchez Meza
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-19199

ACRES SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
(Expresado en nuevos soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo Corriente			Pasivo corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4)	1,578,790	1,379,899	Impuestos por pagar	4,054	-
Cuentas por cobrar			Cuentas por pagar comerciales	20	-
Cuentas por cobrar comerciales	11,764	-	Otras cuentas por pagar vinculadas (Nota 5)	91,891	51,173
Otras cuentas por cobrar a vinculadas (Nota 5)	56,789	9,422	Otras cuentas por pagar	8,186	4,484
Otros activos	-	9,784	Total del pasivo corriente	<u>104,151</u>	<u>55,657</u>
Total del activo corriente	<u>1,647,343</u>	<u>1,399,105</u>	Patrimonio Neto		
Activo no Corriente			Capital (Nota 6)	1,556,452	1,364,523
Mobiliario y equipo, neto	18,650	20,886	Resultados acumulados	5,390	(189)
Total del activo no corriente	<u>18,650</u>	<u>20,886</u>	Total Patrimonio Neto	<u>1,561,842</u>	<u>1,364,334</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u><u>1,665,993</u></u>	<u><u>1,419,991</u></u>	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u><u>1,665,993</u></u>	<u><u>1,419,991</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

ACRES SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
 (Expresado en nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos operacionales	72,364	-
Otros ingresos operacionales	-	-
	<hr/>	<hr/>
	72,364	-
Costo de ventas		
Otros costos operacionales (Nota 5)	(65,128)	-
	<hr/>	<hr/>
UTILIDAD BRUTA	7,236	-
Gastos operacionales		
Gastos de administración (Nota 7)	(152,527)	(121,234)
	<hr/>	<hr/>
PÉRDIDA OPERATIVA	(145,290)	(121,234)
 OTROS INGRESOS (EGRESOS) :		
Ingresos financieros (Nota 8)	160,866	121,048
Gastos financieros	(1,497)	(9)
Diferencia de cambio, neto (Nota 3)	(5,248)	6
	<hr/>	<hr/>
Utilidad neta (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	8,831	(189)
Impuesto a las ganancias (Nota 9)	(3,252)	-
	<hr/>	<hr/>
Utilidad neta (pérdida) del ejercicio	5,579	(189)

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

ACRES SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012 (Expresado en nuevos soles)

	Capital	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
Saldo al 1 de enero de 2012	1,284,115	-	1,284,115
Aumento de capital:			
Acuerdo de la Junta Universal de Accionistas de 27 de abril de 2012	80,408	-	80,408
Pérdida del ejercicio	-	(189)	(189)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,364,523	(189)	1,364,334
Aumento de capital :			
Acuerdo de la Junta Universal de Accionistas de 15 de abril de 2013 (Nota 6)	191,929	-	191,929
Utilidad del ejercicio	-	5,579	5,579
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,556,452	5,390	1,561,842

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

ACRES SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
 (Expresado en Nuevos Soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Conciliación de la utilidad neta (pérdida) con el efectivo y equivalente de efectivo		
Utilidad neta (pérdida) del ejercicio	5,579	(189)
Más provisiones del ejercicio	2,236	1,466
Cargos y abonos por cambios netos en el activo corriente y en el pasivo corriente		
Cuentas por cobrar	(11,764)	-
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(47,367)	(9,422)
Tributos	13,838	(9,784)
Cuentas por pagar comerciales	40,738	51,173
Cuentas por pagar diversas	3,702	4,484
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de operación	6,962	37,728
 <u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Compra de muebles y enseres	-	(22,352)
Disminución de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de inversión	-	(22,352)
 <u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Aportes de capital	191,929	80,408
Aumento de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento	191,929	80,408
Aumento neto de efectivo	198,891	95,784
Efectivo al inicio del ejercicio	1,379,899	1,284,115
Efectivo al final del año	1,578,790	1,379,899

Las notas que se acompaña forman parte de los estados financieros

ACRES SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.-

ACRES Sociedad Titulizadora S.A. (en adelante la Compañía), es una sociedad anónima que tiene por objeto exclusivo desempeñar la función de fiduciario en los procesos de titulización, pudiendo además dedicarse a la adquisición de activos con la finalidad de constituir patrimonios fideicometidos que respalden la emisión de valores mobiliarios. Adicionalmente, puede realizar todo tipo de operaciones compatibles con las actividades de una sociedad titulizadora autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores. La Compañía fue constituida el 15 de junio de 2011, su plazo de duración es indefinido. La Compañía es subsidiaria de ACRES Investments S.A. quien posee el 99.99 por ciento de su capital.

Mediante Resolución de Superintendente N° 009-2011-EF/94.01.2, de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 10 agosto de 2011, se dispuso su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores y se autorizó su funcionamiento.

El domicilio de la Compañía está ubicado en la Av. Los Incas N° 172, piso 8, distrito de San Isidro. Lugar donde se encuentran ubicadas sus oficinas administrativas.

Las operaciones de la Compañía y del patrimonio administrado son normadas por el Decreto Legislativo N° 861, Ley de Mercado de Valores y del Reglamento de Procesos de Titulización de Activos aprobado por Resolución CONASEV N° 001-97-EF/94.10 de 9 de enero de 1997, modificado por Resolución CONASEV N° 046-2004-EF/94.10 y por otras normas complementarias que CONASEV (ahora Superintendencia del Mercado de Valores) ha emitido.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 se someterán a consideración de la Junta General de Accionistas que será convocada dentro de los plazos establecidos por ley. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron sometidos a consideración de la Junta Universal de Accionistas del 12 de abril de 2013.

Actualmente, la Compañía es fiduciaria y administradora de tres patrimonios en fideicomiso:

- **Patrimonio en Fideicomiso – Decreto Legislativo N° 861 – Título XI – Bonos de Titulización CMCP Lima**, se constituyó el 31 de diciembre de 2012 titulizando una cartera crediticia, habiéndose emitido y colocado en oferta privada Bonos de Titulización indivisibles, libremente negociables y representados por certificados físicos.

El Patrimonio Fideicometido se mantendrá vigente hasta que se haya cumplido con el pago de la totalidad de las Cuotas Bonos y las demás obligaciones asumidas en virtud del Acto Constitutivo.

- Patrimonio en Fideicomiso – Decreto Legislativo N° 861 – Título XI – Inmobiliaria PBE, se constituyó el 22 de octubre de 2013, titulizándose un inmueble. Este Patrimonio busca respaldar futuras emisiones que facilitarán el desarrollo de un Proyecto Inmobiliario. La emisión y colocación se realizará en forma privada.

- Patrimonio en Fideicomiso – Decreto Legislativo N° 861 – Título XI – PHT, se constituyó el 15 de noviembre de 2013, titulizándose un inmueble. Este Patrimonio busca respaldar futuras emisiones que facilitarán el desarrollo de un Proyecto Inmobiliario. La emisión y colocación se realizará en forma privada.

NOTA 2.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas en los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

2.1. Bases de presentación.-

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía.

La Compañía ha aplicado de manera uniforme las políticas contables en la preparación de su estado de situación financiera de todos los períodos que se presentan.

De otro lado, el Consejo Normativo de Contabilidad a través de la Resolución N° 052-2013-EF/30 emitida el 24 de enero de 2013 oficializó las modificaciones de las NIIF 10 y 12 y de la NIC 27; asimismo mediante Resolución 053-2013-EF/30 emitida el 11 de setiembre de 2013, oficializó la CINIIF 21 y la versión 2013 de las NIC, NIIF y CINIIF vigentes. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma.

Los estados financieros surgen de los registros de la contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico, los estados financieros se presentan en nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

2.2. Traducción de moneda extranjera.-

a) Moneda funcional.-

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos.-

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se redimen. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y de pasivos monetarios, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro “diferencia de cambio, neto”.

2.3. Activos financieros.-

- a) La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar a relacionadas. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene activos financieros de las categorías de valor razonable a través de ganancias o pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar a relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derechos a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los de vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las otras cuentas por cobrar a relacionadas se incluyen en el estado de situación financiera.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del balance general.

c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican en ninguna de las otras categorías.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros negociables se reconocen posteriormente al valor razonable. Cuando los valores clasificados como disponibles para la venta se venden o desvalorizan, los ajustes a valor razonable acumulados se incluyen en el estado de resultados integrales como ganancias o pérdidas en inversiones en valores.

La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros.

2.4. Pasivos financieros.-

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios a resultados, préstamos y cuentas por pagar. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos, mantiene al costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2013 los pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros y otras cuentas por pagar a relacionadas.

2.5. Pérdida por deterioro.-

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de activos de vida útil prolongada se ha deteriorado, la Gerencia estima su valor recuperable y si es necesario reconoce una pérdida por deterioro con cargo a resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en el que el valor del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción cerrada entre partes no relacionadas, el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendría del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

2.6. Reconocimiento de ingresos y gastos.-

Los ingresos por administración de los patrimonios fideicometidos, se reconocen cuando se da el servicio.

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

2.7. Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF emitidas a nivel internacional pero que no son obligatorias en el Perú. .-

- NIC 32 “Instrumentos financieros: presentación – compensación de activos y pasivos financieros (modificación), efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (modificada), efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros: clasificación y medición (corregida), no tiene fecha efectiva de entrada en vigencia.
- CINIIF 21 “Gravámenes” efectiva para períodos que empiezan en o a partir del 1 de enero de 2014.
- Modificaciones a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”; NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”, efectivas para los períodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 2 “ Pagos basados en acciones”; NIIF 3 “Combinaciones de Empresas”; NIIF 8 “Segmentos de Operación”; NIIF 13 “Medición del valor razonable”; NIC 16 “ Propiedades, planta y equipo” NIC 24 “ Información a revelar sobre partes relacionadas; NIC 38 “Activos intangibles” y NIC 40 “Propiedades de Inversión”, efectivas para los períodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- NIIF 12 “Divulgación de la participación en otras entidades”, vigente para períodos que empiezan en o a partir del 1 de enero de 2013.
- NIIF 13 “Medición a valor razonable”, vigente para períodos que empiezan en o a partir del 1 de enero de 2013.

NOTA 3.-OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.-

Los saldos en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	US\$	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos	-	-
Pasivos		
Otras cuentas por pagar	9,072	20,060
Pasivo neto	<u>9,072</u>	<u>20,060</u>
Equivalente en nuevos soles	<u>25,367</u>	<u>51,173</u>

Dichos saldos han sido expresados en nuevos soles a los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros para la compra y/o venta, vigentes al 31 de diciembre:

	<u>S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
US\$ - tipo de cambio compra (activos)	2.794	2.549
US\$ - tipo de cambio venta (pasivos)	2.796	2.551

La Compañía registró ganancias en cambio en el año por S/. 1,854 (S/. 21 en el año 2012), y pérdidas en cambio por S/.7,102 (S/.15 en el año 2012), que se presenta como pérdida S/.5,248 (ganancia neta de S/.6 en el año 2012) en el estado de resultados integrales.

NOTA 4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.-

Este rubro comprende:

	<u>S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuenta de ahorros	3,144	3,051
Banco Financiero	87	-
Depósitos a plazo fijo	1,570,506	1,376,848
Banco de la Nación	5,053	-
	<u>1,578,790</u>	<u>1,379,899</u>

La Compañía mantiene sus cuentas de depósito a plazo en una entidad financiera local, las cuales están denominadas en nuevos soles, y son de libre disponibilidad. Generan una tasa de interés anual promedio de 6 por ciento (Nota 8).

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A VINCULADAS.-

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

Cuentas por cobrar

S/.

ACRES Finance S.A.

2013

2012

56,789

9,422

Cuentas por pagar

ACRES Investments Perú S.A. US\$ 9,073 (US\$ 20,060

en el 2012)

25,367

51,173

ACRES Finance S.A.

66,524

-

91,891

51,173

La cuenta por cobrar a ACRES Finance S.A. corresponde a préstamos realizados a esta relacionada para capital de trabajo, no tiene vencimiento estipulado, ni garantías conocidas.

El saldo por pagar a ACRES Investments Perú S.A. corresponde a los servicios prestados por esta relacionada que comprenden: (i) Asistencia administrativa y contable permanente; (ii) poner sus equipos e infraestructura cuando así lo requiera la Compañía; (iii) asumir las gerencias de Administración, Contabilidad, Legal o afines o el cargo que se requiera a solicitud de ACRES Sociedad Titulizadora S.A. Como contraprestación la Compañía se obliga a pagar a ACRES Investments Perú S.A. la suma de US\$ 30,860.

El saldo por pagar a ACRES Finance S.A. comprende servicios recibidos de esta relacionada los que se mencionan a continuación: (i) Identificar clientes potenciales; (ii) poner su equipo de trabajo a disposición para el apoyo en las distintas actividades que pueda requerir; (iii) poner sus equipos e infraestructura a disposición de la Compañía (iv) asumir el cargo de Gerente General o cualquier otra gerencia en caso sea requerido. Como contraprestación la Compañía se obliga a pagar el equivalente al 90 por ciento de los ingresos percibidos por la administración de patrimonios fideicometidos a ACRES Investments Perú S.A. El plazo de este contrato es de duración indefinido y empezó a regir desde enero de 2012. Durante el año 2013 la Compañía ha reconocido como costo por este servicio S/. 61,528, mostrados en el estado de resultados integrales.

NOTA 6.- CAPITAL.-

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2013 asciende a S/. 1,556,452 (S/. 1,364,523 en el año 2012) dividido en 1,556,452 acciones comunes. Todas las acciones tienen un valor nominal de un nuevo sol cada una y están íntegramente suscritas y pagadas.

La Junta Universal de Accionistas de 15 de abril de 2013, acordó aumentar el capital en S/. 121,929, mediante nuevos aportes. La escritura pública de este aumento de capital fue otorgada el 3 de mayo de 2013 ante el Notario Dr. Carlos Becerra Palomino.

La estructura de participación accionaria al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual de capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
De 00.01 a 1.00	1	0.01
De 2.01 a 98.00	<u>1</u>	<u>99.99</u>
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

NOTA 7.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.-

Comprende lo siguiente:

	<u>S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Servicios prestados por terceros	28,536	46,823
Alquileres oficina	114,214	68,304
Depreciación	2,235	1,466
Otros gastos de gestión	7,541	4,641
	<u>152,527</u>	<u>121,234</u>

NOTA 8.- INGRESOS FINANCIEROS.-

Comprende lo siguiente:

	<u>S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses sobre depósitos a plazo (Nota 4)	160,866	121,048
	<u>160,866</u>	<u>121,048</u>

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA.-

- a) La Compañía esta sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.
- b) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no en pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que este se determine. Sin embargo en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre del 2013. Los años 2011 a 2013, inclusive, se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias.
- c) Mediante Ley 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal de los Activos Netos- ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial, a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta.
- La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por Ley del Impuesto a la Renta. Sobre dicha base S/. 1 millón de soles están inafectos y por el exceso se aplica el 0.5%.
- El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

NOTA 10.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.-

a. Riesgo de Tipo de Cambio.-

Las transacciones en moneda extranjera son pactadas en dólares estadounidenses. La utilización de contratos a futuro para reducir su exposición a la variación de los tipos de cambio no ha sido considerada, dado que la Gerencia estima que de acuerdo con las proyecciones macroeconómicas disponibles, no se producirán variaciones bruscas en los tipos de cambio.

b. Riesgo de Tasa de Interés.-

La Compañía no tiene riesgo asociado con el efecto de las fluctuaciones de mercado en las tasas de interés.

c. Riesgo de Crédito -

La Compañía no tiene riesgos de concentración de crédito.

d. Riesgo de Liquidez -

La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. La Compañía tiene un nivel apropiado de recursos y al 31 de diciembre de 2013 no mantiene financiamientos con entidades bancarias.



2014 N° 007799

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

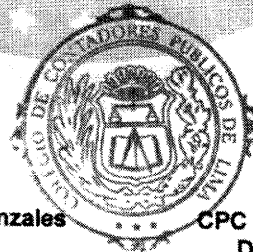
**J. SANCHEZ MEZA & ASOCIADOS C.P.
SOCIEDAD CIVIL**

REGISTRO DE SOCIEDADES N°: S0780

Se encuentra, **HABIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificación Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de **MAYO** del 2014.

Lima, 20 de Marzo del 2014


CPC Dr. Lázaro A. Perinango Gonzales
Decano




CPC Esther M. Jesús Laureano
Directora/Secretaria